

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
La correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NÚM. 16.197

Madrid.—Jueves 12 de Junio de 1902

Cinco ediciones diarias

**CELESTINO DE CORDOVA**  
Primera casa en España. Es-  
parteros, 5, esquina a Pontones  
SACD DE VIAJE LLEGO, 4, ESPARTEROS, 4.  
BASTO IDEAL. APLICACION PLATA. 4 PTAS. LLE-  
GO, 4, ESPARTEROS, 4.

## PASANDO EL TIEMPO

Hay pocas cosas más interesantes que los anuncios que se hacen y publican sobre los Consejos de ministros. Y pocas cosas más interesantes que las notas oficiales de esos Consejos y conferencias.

Modelo de escribir sin decir nada es la última.

Del decreto sobre la inspección de la enseñanza, ni una palabra. Se aplazó la discusión para más adelante, y más adelante se aplazará la publicación del mencionado real decreto. Si es como suponemos, no hemos de censurar el aplazamiento. Las exigencias que en tal medida se hacen a las Congregaciones docentes no son oportunas, ni quizá imparciales. Con ese decreto el conde de Romanones dará satisfacción a la secta, pero no a los principios y exigencias gubernamentales.

De los otros asuntos de capital interés la nota oficial copia las palabras de los anteriores. Habla en cada párrafo de algún acuerdo; de algún procedimiento para hacer, pero de ningún hecho; de alguna estadística por formar, pero de ninguna estadística formada.

Todo lo deja para el día siguiente. La política ministerial se reduce a dar vueltas alrededor de los asuntos. Como si fueran ellos el fuego central donde pudieran abrasarse Sus Excelencias, se dedican a resolver expedientes, y habiendo ganado ya la aprobación que merecen como justos jefes de negociado, esperamos aquel día, sin que llegue nunca, en que comiencen a resolver como estadistas.

Van pasados un año y algunos meses de situación liberal. Nos falta más tiempo de continuar regidos por la misma política; pero es necesario que no sea nominal sino efectiva. Un hombre involudible dijo en cierta ocasión a varios periodistas que a ningún partido serio se le confiaba el poder por menos de un par de años. Pero esa seriedad, ¿cómo se demuestra? ¿Sorteando las dificultades sin resolverlas, aplazando las soluciones sin estudiarlas? No, ciertamente.

La legalidad y funcionamiento de las órdenes religiosas deben resolverlas los liberales. Las negociaciones diplomáticas con Roma no pueden ser eternas aunque lo sea aquella ciudad. Y no hay más dilema que el planteado por el general Weyler, si son exactas las declaraciones que nos transmite nuestro corresponsal en París, y si no lo son, tampoco hay otro a nuestro juicio, dar por terminado el plazo de estudio, negociación, parlamento y armisticio en el otoño, y resolver entonces de plano o caer del gobierno por incapacidad y falta de convicción y pensamiento.

## ECOS DE CADIZ

FOR TELEGRAMA  
Cádiz 11, 8 n.  
Regreso de Madrid el Sr. Viesca, portador de la orden de pago del primer trimestre de la subvención para las obras del puerto. Fue recibido en la estación por numerosos

comisión del Ayuntamiento, la Junta de obras y muchísimas personas.

Mañana serán trasladados al panteón de marinos ilustres los restos del almirante Vígol.

La goleta Diana hará los honores de ordenanza.

Zarpó para la Habana y escalas el vapor Miguel Píñillos, en el que van muchos pasajeros.

Hoy se ha suicidado el farmacéutico de la armada Sr. Ruiz Mozo, tomándose una fuerte dosis de sublimado corrosivo.

Se autorizó a cinco señores ministros para regularizar la provisión de los registros de la propiedad en el turno tercero de los que establece el artículo 303 de la ley hipotecaria.

A propuesta del ministro de la Guerra fueron aprobados los siguientes expedientes:

Autorizando a la fábrica de pólvora de Granada para adquirir directamente una finca situada en las inmediaciones de la misma con destino a la instalación de talleres de explosivos.

Idem a la pinoteca de Sevilla para comprar directamente del extranjero 85.000 kilogramos de latón con destino a la fabricación de cartuchos.

Se sometió al examen de los señores ministros la conveniencia de dictar algunas reglas para la entrega de fincas del Estado afectas al ramo de Guerra.

El ministro de Agricultura sometió a la aprobación del Consejo varios expedientes de carreteras.

Se aprobó un proyecto de decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fijando las categorías para el uso de la medalla conmemorativa de la entrada en su mayor edad de S. M. el Rey.

El príncipe de Asturias lo haga en el Carlos V, decidirá S. A., de acuerdo con el Sr. Mata, reñir el viaje en el Ferrol, ó lo que parece más seguro, en San Sebastián, para cuya capital saldrá la corte en los primeros días del mes de julio.

Se anunció también como muy próximo el viaje del ministro de Marina a los departamentos para enterarse personalmente del estado de las construcciones navales.

El ministro de la Gobernación manifestó que la ponencia había estudiado diferentes puntos y proponía desde luego al Consejo soluciones en dos de ellos, relativo el uno al contrato de trabajo y el otro a la legislación penal que debía aplicarse a las huelgas.

Para el primer punto el criterio por la ponencia adoptado era el del artículo 8.º del dictamen de la comisión que entendió en la ley de huelgas y el procedimiento que recomendaba era el de un real decreto del ministerio de Agricultura por el que se hicieran obligatorias en todos los pliegos de contratos para el servicio de obras públicas, tanto del gobierno, como de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos las bases que para el contrato de trabajo se consignan en el expresado dictamen.

En cuanto al segundo punto, la ponencia planteó de la necesidad de sustituir, ya que otra cosa no le es dable, el art. 56 del Código penal y fundándose también en los antecedentes del dictamen de comisión antes mencionado, propone los medios de interpretar y aplicar aquel artículo.

El procedimiento para ello, habrá de ser una circular de la fiscalía del Tribunal Supremo y otra del ministerio de la Gobernación, las cuales se someterán a las deliberaciones del Consejo en su próxima reunión.

Los ministros aprobaron ambos pesamientos. Al mismo fin y como individuo de la ponencia, el ministro de Agricultura expuso a sus compañeros la conveniencia de realizar un viaje a la región extremeña y en su caso a la andaluza, para preparar con datos recogidos personal y directamente, las nuevas regulaciones que más tarde serán sometidas al Consejo por dicha ponencia y plantó por último, pero en vista de lo avanzado de la hora, quedó esta cuestión aplazada para otro Consejo, importantes resoluciones para facilitar el desarrollo del crédito agrícola.

Las instrucciones que lleva al Ferrol el subsecretario de Marina Sr. Mata, que representará al gobierno en la coronación de Eduardo VII, son las corrientes para tales casos, tales como la de ponerse a su llegada a las órdenes del embajador de España y hacer las visitas de atención a las autoridades.

El príncipe de Asturias lo haga en el Carlos V, decidirá S. A., de acuerdo con el Sr. Mata, reñir el viaje en el Ferrol, ó lo que parece más seguro, en San Sebastián, para cuya capital saldrá la corte en los primeros días del mes de julio.

Se anunció también como muy próximo el viaje del ministro de Marina a los departamentos para enterarse personalmente del estado de las construcciones navales.

El ministro de la Gobernación manifestó que la ponencia había estudiado diferentes puntos y proponía desde luego al Consejo soluciones en dos de ellos, relativo el uno al contrato de trabajo y el otro a la legislación penal que debía aplicarse a las huelgas.

Para el primer punto el criterio por la ponencia adoptado era el del artículo 8.º del dictamen de la comisión que entendió en la ley de huelgas y el procedimiento que recomendaba era el de un real decreto del ministerio de Agricultura por el que se hicieran obligatorias en todos los pliegos de contratos para el servicio de obras públicas, tanto del gobierno, como de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos las bases que para el contrato de trabajo se consignan en el expresado dictamen.

En cuanto al segundo punto, la ponencia planteó de la necesidad de sustituir, ya que otra cosa no le es dable, el art. 56 del Código penal y fundándose también en los antecedentes del dictamen de comisión antes mencionado, propone los medios de interpretar y aplicar aquel artículo.

El procedimiento para ello, habrá de ser una circular de la fiscalía del Tribunal Supremo y otra del ministerio de la Gobernación, las cuales se someterán a las deliberaciones del Consejo en su próxima reunión.

Los ministros aprobaron ambos pesamientos. Al mismo fin y como individuo de la ponencia, el ministro de Agricultura expuso a sus compañeros la conveniencia de realizar un viaje a la región extremeña y en su caso a la andaluza, para preparar con datos recogidos personal y directamente, las nuevas regulaciones que más tarde serán sometidas al Consejo por dicha ponencia y plantó por último, pero en vista de lo avanzado de la hora, quedó esta cuestión aplazada para otro Consejo, importantes resoluciones para facilitar el desarrollo del crédito agrícola.

Las instrucciones que lleva al Ferrol el subsecretario de Marina Sr. Mata, que representará al gobierno en la coronación de Eduardo VII, son las corrientes para tales casos, tales como la de ponerse a su llegada a las órdenes del embajador de España y hacer las visitas de atención a las autoridades.

El príncipe de Asturias lo haga en el Carlos V, decidirá S. A., de acuerdo con el Sr. Mata, reñir el viaje en el Ferrol, ó lo que parece más seguro, en San Sebastián, para cuya capital saldrá la corte en los primeros días del mes de julio.

Se anunció también como muy próximo el viaje del ministro de Marina a los departamentos para enterarse personalmente del estado de las construcciones navales.

El ministro de la Gobernación manifestó que la ponencia había estudiado diferentes puntos y proponía desde luego al Consejo soluciones en dos de ellos, relativo el uno al contrato de trabajo y el otro a la legislación penal que debía aplicarse a las huelgas.

Para el primer punto el criterio por la ponencia adoptado era el del artículo 8.º del dictamen de la comisión que entendió en la ley de huelgas y el procedimiento que recomendaba era el de un real decreto del ministerio de Agricultura por el que se hicieran obligatorias en todos los pliegos de contratos para el servicio de obras públicas, tanto del gobierno, como de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos las bases que para el contrato de trabajo se consignan en el expresado dictamen.

En cuanto al segundo punto, la ponencia planteó de la necesidad de sustituir, ya que otra cosa no le es dable, el art. 56 del Código penal y fundándose también en los antecedentes del dictamen de comisión antes mencionado, propone los medios de interpretar y aplicar aquel artículo.

El procedimiento para ello, habrá de ser una circular de la fiscalía del Tribunal Supremo y otra del ministerio de la Gobernación, las cuales se someterán a las deliberaciones del Consejo en su próxima reunión.

Los ministros aprobaron ambos pesamientos. Al mismo fin y como individuo de la ponencia, el ministro de Agricultura expuso a sus compañeros la conveniencia de realizar un viaje a la región extremeña y en su caso a la andaluza, para preparar con datos recogidos personal y directamente, las nuevas regulaciones que más tarde serán sometidas al Consejo por dicha ponencia y plantó por último, pero en vista de lo avanzado de la hora, quedó esta cuestión aplazada para otro Consejo, importantes resoluciones para facilitar el desarrollo del crédito agrícola.

Las instrucciones que lleva al Ferrol el subsecretario de Marina Sr. Mata, que representará al gobierno en la coronación de Eduardo VII, son las corrientes para tales casos, tales como la de ponerse a su llegada a las órdenes del embajador de España y hacer las visitas de atención a las autoridades.

El príncipe de Asturias lo haga en el Carlos V, decidirá S. A., de acuerdo con el Sr. Mata, reñir el viaje en el Ferrol, ó lo que parece más seguro, en San Sebastián, para cuya capital saldrá la corte en los primeros días del mes de julio.

Se anunció también como muy próximo el viaje del ministro de Marina a los departamentos para enterarse personalmente del estado de las construcciones navales.

El ministro de la Gobernación manifestó que la ponencia había estudiado diferentes puntos y proponía desde luego al Consejo soluciones en dos de ellos, relativo el uno al contrato de trabajo y el otro a la legislación penal que debía aplicarse a las huelgas.

Para el primer punto el criterio por la ponencia adoptado era el del artículo 8.º del dictamen de la comisión que entendió en la ley de huelgas y el procedimiento que recomendaba era el de un real decreto del ministerio de Agricultura por el que se hicieran obligatorias en todos los pliegos de contratos para el servicio de obras públicas, tanto del gobierno, como de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos las bases que para el contrato de trabajo se consignan en el expresado dictamen.

En cuanto al segundo punto, la ponencia planteó de la necesidad de sustituir, ya que otra cosa no le es dable, el art. 56 del Código penal y fundándose también en los antecedentes del dictamen de comisión antes mencionado, propone los medios de interpretar y aplicar aquel artículo.

El procedimiento para ello, habrá de ser una circular de la fiscalía del Tribunal Supremo y otra del ministerio de la Gobernación, las cuales se someterán a las deliberaciones del Consejo en su próxima reunión.

Los ministros aprobaron ambos pesamientos. Al mismo fin y como individuo de la ponencia, el ministro de Agricultura expuso a sus compañeros la conveniencia de realizar un viaje a la región extremeña y en su caso a la andaluza, para preparar con datos recogidos personal y directamente, las nuevas regulaciones que más tarde serán sometidas al Consejo por dicha ponencia y plantó por último, pero en vista de lo avanzado de la hora, quedó esta cuestión aplazada para otro Consejo, importantes resoluciones para facilitar el desarrollo del crédito agrícola.

Las instrucciones que lleva al Ferrol el subsecretario de Marina Sr. Mata, que representará al gobierno en la coronación de Eduardo VII, son las corrientes para tales casos, tales como la de ponerse a su llegada a las órdenes del embajador de España y hacer las visitas de atención a las autoridades.

## CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### NOTA OFICIAL

Dió comienzo el Consejo a las seis. El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un expediente relativo a obras de reparación en la Audiencia de Sevilla y de otros dos de otras de reparación de templos.

Se autorizó a cinco señores ministros para regularizar la provisión de los registros de la propiedad en el turno tercero de los que establece el artículo 303 de la ley hipotecaria.

A propuesta del ministro de la Guerra fueron aprobados los siguientes expedientes:

Autorizando a la fábrica de pólvora de Granada para adquirir directamente una finca situada en las inmediaciones de la misma con destino a la instalación de talleres de explosivos.

Idem a la pinoteca de Sevilla para comprar directamente del extranjero 85.000 kilogramos de latón con destino a la fabricación de cartuchos.

## AMPLIACIONES

Dió cuenta el ministro de la Guerra de haber sido nombrado presidente de una de las secciones de la Junta Consultiva el general Pantoja, y capitán general de Valencia el general Mañas.

La designación del capitán general de Burgos, quedará convenida en una próxima entrevista que tenga el general Weyler con su majestad el Rey.

El general Mañas se encuentra actualmente en Madrid y saldrá en breve para su destino.

Las instrucciones que lleva al Ferrol el subsecretario de Marina Sr. Mata, que representará al gobierno en la coronación de Eduardo VII, son las corrientes para tales casos, tales como la de ponerse a su llegada a las órdenes del embajador de España y hacer las visitas de atención a las autoridades.

El príncipe de Asturias saldrá de Madrid el próximo lunes para París, de cuyo punto se dirigirá a Calais, donde actualmente residen sus padres.

El día 18 y en Calais embarcará S. A. para hacer a bordo de dicho crucero el resto del viaje.

Los buques de guerra de las demás naciones deberán estar el 22 en Spithead.

Para el regreso en el caso probable de que

## INTERVIEW CON WEYLER

FOR TELEGRAMA

Paris 11, 4.27 t.  
El diario Le Français publica un interview de Gaston Bonnier con Weyler, cuyas principales declaraciones son las siguientes:

—Mientras viva Sagasta no reconocerá a ningún otro jefe del partido liberal.

Cuando Canalejas abandonó el gobierno, me quedé en el actual Gabinete a pesar de mis ideas liberales avanzadas, porque no he querido crear dificultades a la Corona ocho días después de la jura de Don Alfonso; pero estoy conforme con Canalejas en la necesidad de realizar el programa convenido y aceptado formalmente.

Consiento que se deje pasar el verano sin abrir el Parlamento; pero entiendo que desde el regreso del Rey del verano a la corte, se convoquen la Cortes y que se les presenten, como exige el pacto del gobierno liberal, proyectos de ley sobre cuestiones religiosas y sociales y sobre la descentralización.

Hasta eso hegan mis compromisos con el gobierno, sin tener fe absoluta en la ejecución de las promesas que se hicieron; pero espero y lo concelo el plazo pedido.

Si expresase el plazo sin cumplir las promesas que se hicieron, tomaré entonces la actitud que me convenga.

Consigna luego que admira y ama a la Reina María Cristina, a quien ha servido con gran abnegación, siendo sus mayores servicios los que se ignoran los que se conocen.

## LOS TEATROS

### ESTRENO EN LA ZARZUELA

Escribir ahora una zarzuela que tuviera por argumento la busca (y captura) de una favorita para un monarca era cosa de gusto dudoso. Así debió de emprenderlo Flaco Iraztoy y por esto procuró que en *Lola Montes*, estrenada anoche en la Zarzuela, se tratara de una rey aciano, que esto no saliera a escena, que la figura de ella fuera la principal de la obra y que, en fin, desapareciera todo indicio que pudiera dar nota alguna de actualidad a la nueva producción de Iraztoy y Vives, que anoche aplaudió el público. El buen gusto del autor quedó a salvo. Ni alusiones, ni símbolos, ni pterotría de ocasión. Un enredo gracioso, y nada más.

Tiene *Lola Montes* exposición entretanida y hábilmente trazada, versos fáciles, limpios, sonoros, a ratos irrefragables, rasgos de observación y de ingenio, rara originalidad, muchas condiciones, en fin, para que la nueva zarzuela distrajera y gustara. No hubo protestas, el público aplaudió a veces, los autores fueron llamados a la mitad y al final y, tratándose del teatro de la zarzuela, no hay que añadir que la *Inevitable* (tal y la *claque*) simuló a las mil maravillas un entusiasmo extraordinario.

Sin embargo, si Flaco ha quedado una vez más a la debida altura como escritor de buen gusto y hombre de ingenio, no cabe ocultarle, y no se le ocultará de fijo, que la obra en conjunto resulta pesadísima, haciendo reír primero y casi haciendo dormir después. ¿Por qué? Por larga, por embrollada y por desahogada. Por lo menos, esta es mi opinión, que a hombre del talento de Flaco Iraztoy no debe de faltar. Lejos de enfadarse, mi franquza lo agradezco. Ojalá me atiendan y corte y arreglo, que en eso irá guiando *Lola Montes* y el trimestre de su libretista.

La música de Vives es modelo de elegancia y delicadeza. Algunos números se repitieron y otros, como el terceto del segundo cuadro y los valseos del intermedio, merecían haber sido repetidos también.

La interpretación, no del todo mala. Felisa Lizaso, Valentín González y Sijón cantaron muy bien y cantaron a plenas. Los Sres. Oro y Manayo fueron celebrados por alguna parte; para mí siguen siendo inquantables sus payasadas, ¡naturalidad, naturalidad y naturalidad!

El teatro de la Zarzuela, en su nuevo edificio, tiene un aspecto muy agradable y una decoración muy hermosa. El público, en general, está muy contento y satisfecho.

## SUSTITUCIÓN DE UN DRAMA

FOR TELEGRAMA

Coruña 12, 1.30 m.

Ha ocurrido hoy un desagradable tumulto en el teatro con motivo de haberse suprimido la representación de *Tierrabajo*, de Guiñer, poniéndose en su lugar *Don Tomás*, de Narciso Serra.

El cambio obedeció a la petición hecha por determinada personalidad, que anunció a Guiñer que los abonados no querían ver la obra de Guiñer.

La empresa, para no violentar al público, substituyó el drama con otra obra del repertorio. Después resultó lo contrario, es decir, que el público desabaía ver la obra de Guiñer. Así, pues, ante el anuncio del cambio, desde que empezó la representación de *Don Tomás* empezaron también las muestras de desagrado, que duraron todo un acto, excepto al final.

Esto produjo en la Guerrero, Mendoza y los actores de su compañía violenta impresión, tanto más justa, cuanto que ellos eran inocentes de todo y se habían limitado a tratar de complacer a los abonados.

Así lo entendió el público también y recompensó a los artistas, tributándoles a la terminación de la obra una hermosa ovación. Mañana se estrenará el nuevo drama de don Eugenio Solís: *La mujer de Luth*.—DAFO. TE.

## LA GACETA DE HOY

Guerra.—Real decreto nombrando inspector de Sanidad militar de la segunda región al inspector médico de situación cese D. Álvaro Magro.

Marina.—Real decreto concediendo el paso a situación de reserva, con el empleo de general de brigada, al coronel de Artillería de la armada D. Víctor Faura y Elío.

Agricultura.—Real orden declarando de la pertenencia del pueblo de Postones (Jaén) el monte denominado Hoya Gerica.

## EL BANDIDO MUSOLINO

FOR TELEGRAMA

Roma 11, 9.10 m.

El bandido Musolino ha sido condenado, por la Corte d'assise de Lucca, a la pena del ergastolo, es decir a prisión perpetua, precedida por un período de segregación celular que dura siete años.

El ergastolo es la mayor pena que se aplica en Italia a los criminales.—CREMONESI

344 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

la untoreta, la señora Lefebvre, viendo que Mahurec estaba ya casi curado, le había dejado en el camino de Versailles y se había ido a ver a la enferma.

Cuando llegó a casa de los esposos Bernard encontró a éstos completamente agobiados por pena inmensa.

Gorain y Gervais habían vuelto a París la víspera por la noche, y no solamente no habían podido dar ninguna noticia acerca de la *Linda niña*, sino que ni sabían tampoco una palabra de lo que había sido de Pouché, Brune, Juan y Nicolás.

Los dos burgueses habían querido entrar en circunstancias detalles sobre su viaje y hacer un interesante relato de las tribulaciones sin número que habían pasado; pero Bernard y su mujer, pensando únicamente en su dolor, aumentado por aquella nueva decepción, no se habían enterado de nada de lo que no hacía referencia a su hija y habían escuchado a Gorain y a Gervais sin oírlos.

—¡Cómo!—exclamó la señora Lefebvre.—¿Soy tontos no os han traído ninguna noticia? ¿Por qué no han ido hasta el fin? ¿Qué es lo que les ha obligado a detenerse en el camino?

—Han hablado de bandidos... de arrestos, creo... y de una selva—dijo Bernard.

—¡Detenidos ellos ¡por bandidos! Vamos, yo conozco a vuestro dependiente y a Nicolás y sé que son dos mozos de veras que no se dejarán cazar como pájaros en el nido. Y además, ¿qué ha sido de ellos? Esto es lo que es necesario saber antes de que acabéis de desesperaros completamente.

Lefebvre acababa de llegar y estuvo de acuerdo con el parecer de su mujer, siendo el resultado de esta conferencia el ir a buscar a Gorain y a Gervais para suplicarles refriessen sus aventuras.

Los dos burgueses, que desde que habían vuelto eran los héroes del barrio y no escaseaban sus relatos, habían acogido con fruición la nueva ocasión que se les presentaba de hacer alarde de sus lejanas peripecias.

En el momento en que los encontramos, hacía ya más de una hora que habían llegado y acabado de contar a su manera, y con los menores detalles, todos los incidentes del viaje, desde el momento en que emprendieron la marcha, hasta el en que la berlina había sido atacada en la selva de Camphou.

—De manera—interrumpió bruscamente la señora Lefebvre—que vosotros habéis dejado a vuestros compañeros que fueran a batirse solos y además no habéis sabido impedir el que los prisioneros se escapasen.

—Permitid, mi querida señora...—dijo el señor Gervais mordiendo los labios.

—Bueno, confesad que habéis tenido miedo y que habéis obrado como dos mandriars.

—No es eso!—dijo Gorain con algo de aspereza.—¡No comprendéis la situación! Uno de los prisioneros se había fugado y el otro se nos había echado encima para huir también: la noche estaba oscura como boca de lobo y nosotros temimos que al tomar parte en la refriega pudiese herir a alguno de nuestros compañeros.

—Pero ellos, sin embargo, se batían muy bien.

—En primer término—siguió diciendo Gervais,—nosotros no somos soldados.

—Eso ya se ve—interrumpió Lefebvre.

—Además la noche era muy oscura.

—¿Y habéis salido corriendo?

—¡No! Nos arrancaron del interior del coche.

—¿Y os dejasteis llevar?

—Permitidme aún—dijo Gorain sudando ya de veras, porque hasta entonces sólo había encontrado admiradores y la señora Lefebvre contradecía a cada instante sus aseveraciones, lo cual hacía que el pobre hombre se hiciera un lío y se turbaba visiblemente,—permitidme aún, mi querida señora. Cuando nos sacaron de la carroza de una manera tan brusca, nosotros no sabíamos si nos encontrábamos en manos de nuestros enemigos ó en las de nuestros amigos, y sabido es que en la duda hay que abstenerse.

—¿Y dejarse coger!—añadió Lefebvre.—Esa es mi manera de pensar. Yo, por mi parte, me habría escapado en seguida.

—¡Pero si nuestros amigos!

—¡Bueno!—interrumpió la señora Lefebvre.—Después de mucho rato fuí cuando pudisteis daros cuenta de que tenais que habéroslos con vuestros enemigos.

—Si, mi querida señora, y entonces ya no era tiempo, porque estábamos en plena selva.

—¡Habíamos corrido tanto!—dijo inocentemente Gervais.

—¡Ah!—dijo la señora Lefebvre con aire de triunfo.—¡Confesáis al fin que salisteis corriendo!

—Si—siguió diciendo el gaviero que de pálido que estaba se había puesto encendido por la emoción.—No estoy contento, mi almirante, porque mientras que vos estáis dando bordadas entre esa gente de tierra tan empenada, hay en ese momento dos valientes corazones que os quieren y que se están pudiendo en una prisión. ¡Ah! ¡mil rayos!—siguió el gaviero exaltándose súbitamente—¡mis tenientes en un calabozo! y decir que no hay en este París de perdición unos cuantos marineros para hacer en él un zafarrancho general y retorcer el cuello a los que...

—¿Es para hablarle del marqués y del vizconde por lo que has venido a Versailles?

—interrumpió el almirante.

—¡Ah! ¿Pues por qué habría yo venido sino por esto?

—¿Y por qué no has venido antes? ¡Ya hace más de un mes que Carlos y Enrique están presos! ¿Qué has hecho en este tiempo?

—¡Nada! estaba amarrado en la hamaca. Más bestia que un pollo a quien le hubiera cortado el cuello vuestro cocinero.

—¿Has estado enfermo?

—Tanta plomo en la fotación.

—¿Has estado herido?

—Sí, mi almirante.

—¿Dónde? ¿cómo? ¿cuándo?

—En los jardines de ese desgraciado hotel adonde mis tenientes no habrían debido nunca dejarse remolcar.

—¿Tú has sido herido en los jardines del hotel de Niorres?—dijo el señor de Suffren con profundo asombro.

—Sí, mi almirante.

—¿Por quién?

—¡Ah! ¡Esa es la cosa! ¡No lo sé!

El balfo se acercó más al marinero y le dijo:

—Vamos a ver! ¿Qué significa esto? ¡Explicate!

—¡Ya lo he explicado todo!—contestó Mahurec.—No sé nada más.

El señor de Suffren reflexionó un momento y abrumó a Mahurec con preguntas hasta conseguir que contase detalladamente el principio de aquella noche fatal.

Desgraciadamente Mahurec no podía suministrar ningún dato favorable para los acusados. Este recordaba únicamente lo que había pasado entre él y los tenientes hasta el momento en que le habían dejado de centinela en el postigo del jardín.

A los primeros resplandores del incendio había abandonado su puesto y se había lanzado hacia el edificio; pero en el momento en que llegaba al espald que le rodeaba, había caído herido por dos balazos, sin poder saber cuál era la mano que se los había disparado.

Desde aquel instante no se acordaba de nada. Durante ocho días estuvo tendido en una miserable cama, sufriendo una violentísima fiebre, y después, gracias a los cuidados de que se había visto rodeado, había ido poco a poco recobrando su vida; pero que, sin duda, temiendo producirle una conmoción demasiado dolorosa, sus amigos le habían ocultado la situación de los señores de Herbois y de Renneville, hasta que el día anterior, por la tarde, se lo habían dicho todo.

Al tener conocimiento de la acusación que pesaba sobre sus tenientes y que, sometidos a juicio, estaban abrumados bajo el peso de pruebas flagrantes de verdadera culpabilidad, el gaviero no había escuchado ya más que la voz del cariño que tenía a los supuestos culpables, y seguro de su inocencia, había sentido helársele la sangre en las venas al oír decir que aquella inocencia se ponía en duda.

Rechazando todo parecer contrario, se había levantado y había resuelto ver a su almirante para suplicarle que se vasa a sus tenientes.

El marinero ignoraba los usos y costumbres de tierra, y creía firmemente que su almirante era la primera persona del mundo después del rey, y no tenía la menor duda de que una sola palabra del balfo de Suffren era suficiente para que el marqués y el vizconde salieran de la horrible situación en que se encontraban. Por esto se había atrevido a manifestar su descontento para con su almirante, acusándole de abandonar a los tenientes.

A medida que el gaviero seguía hablando, las nobles facciones del ilustre marino reflejaban una triste decepción. Viendo a Mahurec y enterándose de lo que había sucedido entre el marinero, el vizconde y el marqués pocas horas antes de realizarse aquellos terribles sucesos, el señor de Suffren había esperado encontrar algún indicio que pudiese ponerle en camino de poder probar su inocencia.

Desgraciadamente no resultó nada de esto.

EL HOTEL DE NIORRES 341



EL AHORRO NACIONAL Y LA REFORMA POSTAL

Amoche dió su anunciada conferencia en la Cámara de Comercio nuestro querido amigo el joven y distinguido autor y propagandista de estos proyectos, D. Francisco de Asís Gutiérrez.

Comenzó el acto presentando al conferenciante el presidente de la Cámara, D. Pablo Ruiz de Velasco, que pronunció un breve y muy brillante y patriótico discurso.

Consideró—dijo el Sr. Ruiz de Velasco—la obra que intenta llevar a cabo el Sr. Asís Gutiérrez como el medio más eficaz y más seguro de acercarnos en breve plazo al disfrute de los medios de cultura que para el desarrollo de la vida pública y de sus intereses generales son necesarios.

Comenzó el conferenciante diciendo: «No es la semilla sino los elementos que la hacen germinar lo que en realidad produce el fruto. La idea es la semilla, vosotros los que me animáis y la convertís en fruto.»

más transcendental y más grande de lo realizado desde tiempos remotos hasta la fecha. Finalmente el ilustradísimo vicepresidente de la Asociación de la Librería, D. Antonio San Martín, hizo un breve y elocuente resumen de la conferencia, en el que dirigió un patriótico elogio al Sr. Asís Gutiérrez, como representante de la juventud que trabaja y lucha por la patria, que constituye la esperanza más legítima y sólida de ésta; manifestó la total y entusiasta adhesión de la Librería española a la Reforma Postal, diciendo que desde ahora el conferenciante no luchará solo, sino que estará con él íntimamente identificado para toda clase de lucha por la idea y la acción.

El conferenciante fué aplaudidísimo y felicitado con entusiasmo por toda la numerosa concurrencia, en la que vimos, además de nutrida representación del Cuerpo de Correos y de las clases obreras, muchas personas distinguidas.

También fueron muy felicitados el Sr. Ruiz de Velasco, como presidente de la Cámara, y los Sres. Bailly Bailliere, San Martín, Fe y Ruiz, como representantes de la Asociación de la Librería, por la organización y brillantez del acto.

Después de recoger y razonar las censuras que al servicio de Correos se atribuyen, atribuyéndolas todas al personal del Cuerpo de Correos, reconociendo con noble y sincera ingenuidad que efecto de la pésima organización actual del servicio la generalidad son dignas consecuencias de tal estado de cosas, dijo el conferenciante:

DE MARINA

Ha sido nombrado ayudante del inspector de ingenieros Sr. Laccasi el teniente de navío de primera clase D. José Riera, y destinado a Océiz el teniente de navío D. Ansel Carrasco.

El teniente de navío de primera clase D. Manuel Carballo ha sido nombrado auxiliar del Depósito Hidrográfico y el teniente de navío D. José Luis Coloma agregado a la Comandancia de Marina de Vigo. El de igual clase D. Julián Sánchez Ferragut ha sido nombrado ayudante personal del general Sostoa.

El contraalmirante D. José Gómez Imaz se ha encargado de la Capitanía general del Ferrol. El general Cámara, que fué a darle posesión, está en camino para Madrid.

DESDE GIJÓN

Buscando las víctimas. Gijón 12, 2,30 m. Los buzos del puerto han hecho un detenido reconocimiento en el lugar donde ocurrió el naufragio, desde Serrapio hasta el cabo Torre.

Los trabajos no han dado ningún resultado. Sin embargo, se harán otros reconocimientos. El comandante de Marina insiste en que es muy difícil que aparezcan los cadáveres por haber ocurrido la catástrofe bastante fuera de la barra.

Los jurados de Gijón. Los jurados de Gijón que formarán el tribunal de hecho durante el actual cuatrimestre han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia comprometiéndose a ceder en beneficio del Estado las dietas que les corresponden, si las vistas se celebran en esta capital.

LA REBELION DEL YEMEN

Noticias de Constantinopla dicen que la situación de la Arabia es cada vez más grave. Se dice que la insurrección progresa, y que las tropas otomanas han sido recientemente derrotadas varias veces.

El telégrafo se halla destruido, y el Yemen ha quedado sin comunicación con Constantinopla. Se acusa a los ingleses de favorecer secretamente a la insurrección, facilitando a los rebeldes municiones y fusiles modernos.—MULIER.

Veraneantes. Han comenzado a llegar bañistas. El tiempo está bastante fresco.—PAREDES.

TELEFONEMA DE A. MAZAS

Explosivos, 255.—Banco de Vizcaya, 140. EL CAMBIO ARGENTINO. (De nuestro servicio particular.) Londres 12, 8,10 m.

MOMBRUN, PUJOL Y COMPANIA (Sua telegrafos) Paris 12, 3,16 l. 3 por 100 francés, 101 85.—5 por 100 italiano, 108 50.—3 por 100 portugués, 29 85.—4 por 100 turco C. 26 55.—Exterior español, 80 70.—Rio Tinto, 1.145.—De Beers, 573 80.—Randamides, 318.—Goldfields, 238 50.—East Rand, 247.—Nortees, 166.—Alicantes, 277.—Mossamedes, 21 50.—Mozambique, 50 28.—Oceania, 65.—Transvaal C. L. 150 50.—Zambeze, 21 50.

EL BEY DE TUNEZ

Esta tarde se ha verificado en la sala del Trono el acto de la investidura del nuevo bey Mohamed en presencia del general francés Fichon, el personal residente y todas las autoridades tunecinas.

Después de expresar al nuevo bey el sentimiento que al gobierno de la república ha causado la noticia del fallecimiento de Sid-Ali-bey, el general residente impuso a Mohamed, en nombre de Francia, las investiduras de su elevada jerarquía.

BOLSA DE MADRID.—Cotización del 12.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 11, DEL 12. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, etc.

REHABILITACION ACADEMICA. De acuerdo con el propuesto por el comisario regio que fué nombrado para instruir el expediente solicitado por el Dr. Moliner en la sesión de Cortes del 27 de enero último, ha sido dictada una real orden por la que se le declara exento de toda responsabilidad en los sucesos que motivaron su destitución del cargo de rector de la Universidad de Valencia en 1898, declarando también que sus antecedentes como catedrático son muy dignos de grandes elogios, así como su especial competencia.

DIPUTADO DETENIDO. Los periódicos se muestran muy reservados acerca del proceso seguido por traición al diputado Mr. Lynch, que huyó de Inglaterra para luchar en favor de los boers y acaba de ser detenido.

VERDAQUER MUERTO

El embalsamamiento. Barcelona 12, 12,20 m. Han regresado de Vallvidrera los médicos que han embalsamado el cadáver de Verdaguier.

A incautarse del cadáver. A la madrugada saldrá de Barcelona la comisión de concejales; se dirigirá a la casa mortuoria, incautándose del cadáver, y haciendo la traslación a Barcelona.

TRASLACION DEL CADAVER

Esta madrugada ha salido con dirección a Vallvidrera la comisión de concejales encargada de recoger los restos de Verdaguier.

El público en la capilla ardiente. Barcelona 12, 1,7 l. Esta mañana a las once se ha permitido la entrada del público en la capilla ardiente.

LOS AUTOMOVILES

M. Bleichroeder, víctima del choque entre un automóvil y otro carruaje, ha fallecido anoche.

Muerte de la víctima. Berlin 12, 7,50 m. M. Bleichroeder, víctima del choque entre un automóvil y otro carruaje, ha fallecido anoche.

Los telegramas de pesame. Se han recibido telegramas de la mayoría de los Ayuntamientos de Cataluña, asociándose al duelo y ofreciendo asistir al entierro.



En el Salón de los Ciento.

Barcelona 12, 110 t. Depositado el cadáver en el salón del Consistorio, fué trasladado a una caja de roble con adornos de hierro forjado, y cubierta con telas de cristal.

DE PAMPLONA

Nuevos arbitrios. — Maniobras militares. 11, 10,30 m. La Diputación provincial ha suspendido la aplicación de los nuevos arbitrios creados recientemente.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

España. — A noche demostró Perrin que tiene ganas de trabajar y asienta la justa reputación de que goza. Interpretó Vasa elegre y wagneriano y la preciosa comedia de Giuseppe Verdi.

La tumba del poeta.

Mientras se termina la tumba que se prepara a Verdguer en el cementerio, será colocada interinamente en otra provisional.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Maniobras militares. Zaragoza 11, 10 n. Las que empezaban mañana se reducirán a pocas a los pueblos inmediatos a Zaragoza.

EL BOER PORTUGUÉS

Por telegrama Lisboa 12, 8,16 m. El general boer Piannar se quedará definitivamente en Portugal y se hará ciudadano portugués, conforme ya se dijo.

Las asociaciones religiosas

Por telegrama Murcia 12, 8,10 m. Las Asociaciones religiosas de esta provincia que han remitido sus reclamaciones a este Gobierno civil ascienden a 133, de las cuales 78 son hermandades o cofradías y 60 de religiosos de uno y de otro sexo.

ECOS DE BARCELONA

Por telegrama 12, 1,45 t. Se ha inaugurado el concurso lírico y la Exposición Egipcia sin solemnidad alguna, en atención a los duelos que afligen a Barcelona.

LA VIDA EN PARIS

Por telegrama La peste bubónica. Paris 11, 5,32 t. Ha llegado a Dunkerque el vapor inglés City of Berlin, que ha sido puesto en cuarentena por haberse declarado a bordo dos casos de peste bubónica.

ALARMA EN TRIPOLI

Por telegrama Parte 12, 4 t. Un despacho de Constantinopla dice que las últimas noticias de Trípoli siguen inspirando las más vivas inquietudes.

CANALEJAS EN ALICANTE

Por telegrama Alicante 12, 12,45 t. Acaba de llegar el Sr. Canalejas.

EN LA CÁMARA FRANCESA

Por telegrama Paris 12, 11,50 m. El diputado por Orin, M. Firmín Faure, ha renunciado a explicar su anunciada interposición sobre política general.

SUCESOS

Por telegrama Suicidio. Anoche suicidó, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, un joven que estaba sentado en una mesa del café de España.

AVISOS ÚTILES

BURLADA. Para los enfermos del hígado no hay mejor remedio que las AGUAS DE BURLADA.

AGUAS DE BURLADA

Benéficos Botol. MARIANA hija de Pascuala. Toa, garganta, pastillas Crespo.

A LAS SEÑORAS

Altas novedades en perfumaría, confecciones y batistas. MANUEL GARCÍA, Calle de Baladero Gracia, 14 y 16 (frente a la iglesia).

AVISOS ÚTILES

Para los enfermos del hígado no hay mejor remedio que las AGUAS DE BURLADA.

AGUAS DE BURLADA

Benéficos Botol. MARIANA hija de Pascuala. Toa, garganta, pastillas Crespo.

A LAS SEÑORAS

Altas novedades en perfumaría, confecciones y batistas. MANUEL GARCÍA, Calle de Baladero Gracia, 14 y 16 (frente a la iglesia).

AVISOS ÚTILES

Para los enfermos del hígado no hay mejor remedio que las AGUAS DE BURLADA.

AGUAS DE BURLADA

Benéficos Botol. MARIANA hija de Pascuala. Toa, garganta, pastillas Crespo.

A LAS SEÑORAS

Altas novedades en perfumaría, confecciones y batistas. MANUEL GARCÍA, Calle de Baladero Gracia, 14 y 16 (frente a la iglesia).

Alicante 12, 1,5 t. Cuando llegó el Sr. Canalejas al Ayuntamiento se asomó al balcón que da a la plaza de Alfonso XII.

El Sr. Canalejas se emocionó ante tales manifestaciones de simpatía. Esta noche se celebrará en su honor un banquete magno, para el cual se ha recibido innumerables adhesiones.—FERRÉ.

DE PAMPLONA

Nuevos arbitrios. — Maniobras militares. 11, 10,30 m. La Diputación provincial ha suspendido la aplicación de los nuevos arbitrios creados recientemente.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

España. — A noche demostró Perrin que tiene ganas de trabajar y asienta la justa reputación de que goza. Interpretó Vasa elegre y wagneriano y la preciosa comedia de Giuseppe Verdi.

La tumba del poeta.

Mientras se termina la tumba que se prepara a Verdguer en el cementerio, será colocada interinamente en otra provisional.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Maniobras militares. Zaragoza 11, 10 n. Las que empezaban mañana se reducirán a pocas a los pueblos inmediatos a Zaragoza.

EL BOER PORTUGUÉS

Por telegrama Lisboa 12, 8,16 m. El general boer Piannar se quedará definitivamente en Portugal y se hará ciudadano portugués, conforme ya se dijo.

Las asociaciones religiosas

Por telegrama Murcia 12, 8,10 m. Las Asociaciones religiosas de esta provincia que han remitido sus reclamaciones a este Gobierno civil ascienden a 133, de las cuales 78 son hermandades o cofradías y 60 de religiosos de uno y de otro sexo.

ECOS DE BARCELONA

Por telegrama 12, 1,45 t. Se ha inaugurado el concurso lírico y la Exposición Egipcia sin solemnidad alguna, en atención a los duelos que afligen a Barcelona.

LA VIDA EN PARIS

Por telegrama La peste bubónica. Paris 11, 5,32 t. Ha llegado a Dunkerque el vapor inglés City of Berlin, que ha sido puesto en cuarentena por haberse declarado a bordo dos casos de peste bubónica.

ALARMA EN TRIPOLI

Por telegrama Parte 12, 4 t. Un despacho de Constantinopla dice que las últimas noticias de Trípoli siguen inspirando las más vivas inquietudes.

CANALEJAS EN ALICANTE

Por telegrama Alicante 12, 12,45 t. Acaba de llegar el Sr. Canalejas.

EN LA CÁMARA FRANCESA

Por telegrama Paris 12, 11,50 m. El diputado por Orin, M. Firmín Faure, ha renunciado a explicar su anunciada interposición sobre política general.

SUCESOS

Por telegrama Suicidio. Anoche suicidó, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, un joven que estaba sentado en una mesa del café de España.

AVISOS ÚTILES

BURLADA. Para los enfermos del hígado no hay mejor remedio que las AGUAS DE BURLADA.

AGUAS DE BURLADA

Benéficos Botol. MARIANA hija de Pascuala. Toa, garganta, pastillas Crespo.

A LAS SEÑORAS

Altas novedades en perfumaría, confecciones y batistas. MANUEL GARCÍA, Calle de Baladero Gracia, 14 y 16 (frente a la iglesia).

AVISOS ÚTILES

Para los enfermos del hígado no hay mejor remedio que las AGUAS DE BURLADA.

AGUAS DE BURLADA

Benéficos Botol. MARIANA hija de Pascuala. Toa, garganta, pastillas Crespo.

A LAS SEÑORAS

Altas novedades en perfumaría, confecciones y batistas. MANUEL GARCÍA, Calle de Baladero Gracia, 14 y 16 (frente a la iglesia).

AVISOS ÚTILES

Para los enfermos del hígado no hay mejor remedio que las AGUAS DE BURLADA.

AGUAS DE BURLADA

Benéficos Botol. MARIANA hija de Pascuala. Toa, garganta, pastillas Crespo.

A LAS SEÑORAS

Altas novedades en perfumaría, confecciones y batistas. MANUEL GARCÍA, Calle de Baladero Gracia, 14 y 16 (frente a la iglesia).

Los médicos diagnosticaron que el estado de la joven era bastante grave.

Esta madrugada intentó suicidarse el joven Nemesio López Blanco, produciéndose el efecto de dos heridas con arma blanca en el pecho. Ocurrió el suceso en la calle del León.

EL DIA EN LONDRES

Por cable Para la Martinica. Londres 11, 10,15 n. La Guyana Británica ha votado 10,000 dólares para las víctimas de San Vicente y de la Martinica.—HARRY.

Un ciclón.

Londres 11, 10,25 n. Telegrafan de Nueva York que parte del Estado de Illinois ha sido devastado por un violento huracán.

Rebelion en la India inglesa.

Londres 12, 10,43 m. Telegrafan de Calcuta que se han sublevado los malsuds, atacando los puestos de la frontera.

Azucares y alcoholes.

Londres 12. La Cámara de los Comunes en su sesión de anoche desechó una enmienda limitando a un año el nuevo impuesto sobre los azúcares.

Cadetes amotinados.

Londres 12. Los alumnos de la Escuela militar de Sandhurst se amotinaron ayer gravemente. Créese que habrán de ser licenciados todos los alumnos.—FABRA.

La coronación del rey.

Londres 12. Las fiestas de la coronación empiezan a abarcar la atención general, a lo cual contribuye la continua llegada de representaciones oficiales y destacamentos de tropas coloniales y las fiestas dadas en honor de las mismas.—FABRA.

TOROS

Sos de D. Victor Blencino. — Matadores: Quinto y Fuentes. (CORREDA EXTRAORDINARIA) En el apartamiento.

Al primer toro, zurrapas! Digo esto, porque me había muy curiosa arriba el toro que me aseguraban pasado en los apartados.

Por, que no tenía cosa de más importancia que hacer, fui a presenciaria.

En los corrales de la plaza estaban nuevos toros de buena raza, buenos mozos y con cuatro de ellos, otros cuatro más chicos y una grande y fino, pero con menos pitones que un caracol.

Los aficionados madrugadores elogiaban el buen tipo de los toros; mientras que los banderilleros de los diestros se aprestaban al sorteo, operación hoy imprescindible entre esta gente de colera modernista.

Para llevar a cabo el sorteo, los toreros hicieron nada menos que tres lotes, poniendo en cada cual un toro grande y otro de los pequeños.

En la plaza. Bastante gente, dado lo desapacible de la tarde.

En el histórico momento que el presidente, señor Sánchez Gavia, hace la señal, caen las primeras gotas.

Y sin otro incidente digno de mención, como no sea el fuerte viento que nos molesta, se da suelta al.

Acituno, negro, bragado, de muchas arbras, fino de tipo y adelantado de pitones.

Quinto quiso fajarle, y al efecto le lanzó tres veces en la suerte natural, perdiendo terreno, lo que le obligó a tomar el olivo por mor del físico.

Empezó Acituno la pelea con marcadísimas tendencias a la huida, que se acentuaron más a medida que iba picando, con la agravante de mansedumbre.

Yaras cuatro por un caballo. Banderillero al fugitivo manso entre el americano y Maera Chico, y de cómo lo hicieron sólo diré que no se batieron palmas en obsequio suyo.

El toro llegó a poder de Quinto buscando el camino de la dehesa, corriendo al hilo de las tablas.

El Sr. Joaquín empezó por tomar respeto al bufo, y al segundo pase se metió en el collado, buscando más que deprimía.

Nueva faena—con otro achuchón, del que se libró por pies,—compuesta de pases ó cosa así, dados desde respetuosa distancia y sin tranquilidad, terminando con un bajonazo, clara cruz, de los que tan a la perfección ejecuta, entrando a paso de banderillas.

Costurero, negro mermo, buen mozo. Salí cuando arrebata el chaparrón, declarándose manso y huido a las primeras de cambio.

Solo tomó dos varas, y como no quisiera aceptar la tercera se le quemó.

Malagueño y Valencia, encargados de la función pirofónica, cuartearon cuatro pares, correspondiendo uno en dos veces al primero, y los restantes a Don Lúpez, que estuvo valiente.

Fuentes mandó correr al manso a los tercios del 9, y allí empáñole bien con la muleta, variado, a solas con el enemigo, empleó una faena inteligente.

En cuanto igualó Costurero le entró a volapié, dejando media estocada delantera é ida, saliendo por la cara.

Más pases, y un pinchazo hondo, quedándose el manso.

Capotazo de los peones, otro pase de Fuentes al toro con la derecha y un volapié tendido, manso, a solas con más coraje.

Terminó su faena con un lucido descabello, y el público en masa le aplaudió.

Terpero. Espaldero, colorado, muy fino, con bragas y con buenos alfileres.

Salí disparado del cuarto oscuro, poniendo a los peones en aprietos. Hubo una de dejar capotes por el suelo que no acababan nunca.

[Vaya unos niños débiles de manos! El toro no hizo nada más que cumplir.

Varios cinco por un jaco. Variado al tercio, tomó Quinto los palos a petición del público. Fuentes le guardaba las espaldas con el capote al brazo.

La preparación resultó larca por lo indolente que el toro estaba, hasta que por fin, Quinto se desengañó de que no podía quebrarle, y clavó los palos en la arena.

Para ese viaje no se necesitan alforjas. Pues que, no sabe Quinto irse al cuarto? Curioso el caso. El americano metieron los brazos a cabeza pasaba siempre, colgando ora en el pescuezo, ora en cualquier parte dos pares y un non.

Aburríame sobradamente cuando Quinto salió a matar al colorado. No sabiendo en qué entretenerme, empecé a contar los pases de muleta que dió. Fueron 18, de todas castas y colores, para entrar desde largo con una corta

palabra el diputado radical socialista M. Marcel Sembat, ex director de La Petite République Française, el pibicista M. Joseph La Sies y el joven baron Javier Kelle, perteneciente a los radicales.

Se dice que a estas es probable que intervengan en la discusión todos los jefes de grupo de la Cámara porque M. Jaurés ha manifestado la intención de aludirse en su discurso.

Los presidentes de algunos grupos se han encargado de redactar solidamente una orden del día que presentará a la aprobación de la Cámara apenas termine el debate sobre la interposición Jaurés.

Créese que la fórmula será corta, limitándose a afirmar la confianza en el gobierno. El diputado radical M. Bepale parece obstinarse, sin embargo, en presentar otro proyecto de orden del día, en el cual se especifica que el impuesto progresivo sobre las utilidades es condición necesaria para que el gobierno no manquee la acción de las Cámaras.

Como se recordará, a este impuesto hace gran resistencia el nuevo ministro de Hacienda M. Rouvier.—R. BLASCO.

La interposición Bussiere.

Paris 12, 3,37 t. La Cámara se halla atestada. En esaños y tribunas no hay sitio vacío.

Monsieur Bussiere explica su interposición. Dice que el bloque republicano ha quedado intacto frente a los esfuerzos de la reacción clerical, y opina que ha llegado la hora de que se tome una orientación definitiva.

Elogia la obra del gabinete que presidió M. Waldeck Rousseau y opina que la política del actual ministerio debe ser de acción, decisión y voluntad, sucediendo la política oscuridad a la defensiva.

El gobierno debe abordar ya las reformas—dice—y encargarse de la separación de la Iglesia y el Estado.

La nueva ley de policía y cultos sería bien acogida por el partido radical.

A los radicales les satisfaría también la fórmula del impuesto sobre las utilidades, que significaría una distribución más equitativa de las cargas públicas.

En el sistema progresivo, tan atenuado como se quiera por la incautación de los ferrocarriles, pudiera estudiarse un mínimo para las compañías.

Declarase satisfecho de la declaración ministerial en lo relativo al servicio de dos años y en lo referente a los retiros de los obreros.

Terminó exhortando al gobierno para que no se acierte de la reforma política, para lo cual podrá contar con la confianza de la mayoría.

Monsieur Bussiere se interrumpió frecuentemente por los aplausos de todos los grupos de la izquierda de la Cámara.—R. BLASCO.

Habia Jaurés.

Paris 12, 4,10 t. M. Jaurés, en nombre del grupo socialista parlamentario, expone la acción de éste respecto al gobierno y a la mayoría ministerial.

Dice que colaborará con toda la izquierda de la Cámara para ayudar a la acción reformadora, persiguiendo además la consecución de todos aquellos fines para los cuales se ha organizado el proletariado.

Quiere la abolición de los salarios por la transformación de la propiedad actual de los capitalistas en propiedad colectiva, para lo cual se necesitan una serie de reformas que hagan al proletariado libre é ilustrado, permitiéndole preparar un nuevo orden de cosas.

Declara que el programa leído por el nuevo gobierno le parece suficiente para esta legislación.

La primera cuestión urgente, dice, es equilibrar los presupuestos, empinando para ello el impuesto progresivo sobre las utilidades.

Respecto a las cuestiones religiosas y de enseñanza pública, califica segura que sean los detalles y medidas que se adopten, al fin la victoria será del elemento laico. (Aplausos en la izquierda. Interrupciones en la derecha.)

Para el partido socialista, el servicio de dos años es una etapa hacia las milicias, cuya idea le parece al orador la única capaz de asegurar el máximo de energía en las fuerzas defensivas del país.

Paris 12, 4,30 t. Continúa hablando M. Jaurés, y espera que no se aplaque indistintamente el debate sobre la separación de la Iglesia y el Estado.

Declara que se vaya rápidamente al impuesto progresivo sobre las utilidades.

Considera urgente la ley de retiros para los obreros, y añade que sería confesar al gobierno su incompetencia limitarse a anunciar el estudio de esta reforma.

Agrega que la propiedad individual es un hecho modificado en casi todas las cosas del mundo, y que desde hace 120 años se lo ha realizado sin ningún progreso humano sin tocar a la propiedad individual.

Atendiendo a los trusts, dice que los mismos capitalistas practican el colectivismo y que los socialistas darán fórmulas prácticas para todas las concepciones que sean sometidas a debate en la Cámara.

Paris 12, 5,10 t. Aborda M. Jaurés la cuestión del derramo general, y dice que ha llegado la hora de que se separen las rentas, hipotecas y equívocos. (Rumores.)

Nada impide a Francia—añade—pedir el derramo simultáneo de todas las naciones. (Aplausos en la izquierda. Rumores en el centro y en la derecha.)

Hace la crítica de las conferencias de La Haya y de la alianza francorrusa, y dice que es necesario decidirse entre la política de paz y la de guerra, y que desde ahora se debe elegir. Los socialistas quieren una política de paz, único germen de reparación y justicia.

Monsieur Jaurés añade que es cometer una falta dejar a los socialistas que disfruten solos del beneficio del patriotismo y la lealtad en esta cuestión. (Fuertes y prolongados rumores.)

El presidente de la Cámara M. Bourgeois interrumpe al orador, declarando que no puede permitir que ciertos partidos de la Cámara digan que los otros no tienen patriotismo y lealtad. (Grandes aplausos.)

El presidente continúa rogando al orador que se mantenga en los límites de su derecho, y dice que ninguno de los sentimientos profundos y sagrados que animan a todos los representantes de la Cámara, puede ser atacado voluntariamente por el orador; pero tampoco debe tomarse involuntariamente por los comentarios que sus palabras pudieran despertar fuera.

El orador, prosigue diciendo M. Bourgeois, ha aludido a la conferencia de La Haya.

Cuando presenté allí la proposición en nombre de Francia, jamás estuvo en mi pensamiento atacar a los derechos ni a los sentimientos de las potencias en aquella Conferencia representadas. (Grandes aplausos.)

M. Jaurés resuena su discurso, y termina diciendo que está convencido de que sus palabras están de acuerdo con el ideal que persigue y con su conciencia, por lo cual las entrega a la opinión, confiando en que mañana serán medidas por la justicia imparcial, que será responsable de las pasiones actuales.

M. Jaurés se felicita por su elocuente discurso.

M. Sembat combate la declaración ministerial, exigiendo principalmente la inmediata separación de la Iglesia y el Estado.

Se suspende la sesión.—R. BLASCO.

SUCESOS

Suicidio. Anoche suicidó, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, un joven que estaba sentado en una mesa del café de España.

Envenenado. Esta mañana tomó una cantidad de rosforos la joven Elisa Martínez, vecina de la calle de Eloy-González, núm. 25.

Y tendida a volapié, dejándose la muleta en los cuernos.

Tres pases más y un buen volapié, metiéndose mejor que antes, y perdiendo también el rojo trapo.

El colorado dobló, y Quinto fué aplaudido. Cuarto. Dominguez, negro, bragado, hondo y largo, gordo y con cuernos.

Tocante a lámina no cabía existir más. Mas ¡ay! que sólo se trata fachada. Resultó blando, huido y tardó. Después del cuarto puyazo volvió descaeradamente la cara. Añó tomó otra más y se pasó a banderillas. Mató un caballo.

Fuentes, en cuanto se lo indicaron agarró los zarillos. Solo con el pavo, hizo una bonita preparación, y como no se le arrancara para quebrar, se fué él al toro, y le prendió un par magnífico al cuarto.

Así se hace. Resultó afortunado con medio par pasado, intento de nuevo cambiar, tirando su montera y la de un colgajo, para acabar realizando sus proósitos.

El cambio le resultó lucido aunque la colocación de los palos no fuera la debida. Antonio brindó la muerte del toro a unos espectadores del tendido núm. 6.

Su faena de tres pases de maestro, valiente, curado y de arrañar oído y por derecho metiendo una estocada algo caída. Última que se le fuera la mano.

Aplausos. Quinto. Atrevido, castaño albardao, terciado de tipo.

Quinto le dió cuatro lances de caps, bastante movidos, y los lanceros mostraron la pujanza de su brazo y lo duro de sus brazos en los cinco puyazos que pusieron, seguidos de otros tantos batatazos.

En dicha suertes prendió un par caído y abierto se pasó los pases después en falso, y volvió a dar delanteroillo. Palmas a la buena voluntad. Maera Chico, a toro parado, puso un par de los que se aplauden.

Volvió Quinto a la palestra provisto de los avíos moríferos. Toros de cerca sí, pero no paró ni aguantó nada más que en un pase de pecho y en otro por bajo.

Pinchó superlucamente a volapié y acabó con una estocada magnífica en todo lo alto metiéndose con gran garra.

El toro murió sin puntilla. Ovation. Sexto. Artillo, cordero con bragas y chico y maulo.

Del tendido núm. 10 sale una voz estentorea que at uena la plaza.

Es Joaquín Manchero, que agita los brazos al aire artillo:

¡No tengo nada que añadir. No tengo nada que añadir. Artillo, tomó, ó le pusieron cuatro varas, y mató dos caballos.

A las siete y veinte salen Valencia y Malagueño a banderillar y yo salí también de la plaza por que amenaza caer el deluge. P.



